

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 000019

Lilian Marleny Gutierrez Estrada

LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA

Manzana C Lote 2 Zona 12, Colonia Las Margaritas Búcaro

Villa Nueva, Guatemala

NIT.: 61936529

DIA 31 MES 05 AÑO 2020

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	NOMBRE: Dirección General de Energía	
	DIRECCION: 24 Calle 27-12, Zona 12, Ciudad Guatemala	
	NIT: 718259-7	
	Por Servicios Técnicos prestados a la	Q4,000.00
	Dirección General de Energía del 01 al	
	31 de Mayo del 2020, Según Contrato	
	número DEE-48-2020	
	CANCELADO	
	NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	

TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil quetzales Exactos

TOTAL Q. 4,000.00

AUT. SEG. RES. 2419-1-61-966510 DEL 10-07-2019. DEL 001 AL 025. IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ PVM
23 Calle 20-00, Zona 7 C.C. Pacific Center Villa Hermosa Local 20-30, Villa Hermosa 1, S.M.P., Guatemala. NIT.: 22482458 - TEL.: 2448-1566 • 5820-1977

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/07/2021

INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de mayo de 2020

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-48-2020** de prestación de servicios Técnicos fueron realizadas conforme a las disposiciones

anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-48-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Mayo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **Apoyo técnico en la realización de tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Energía del nuevo programa:**

- **Actividad realizada No. 1:** actualización digital en las tarjetas de responsabilidad de los colaboradores de los departamentos financieros y aplicaciones nucleares.

- **Actividad realizada No. 2** etiquetado de bienes físicos cargados en la tarjeta de responsabilidad de los colaboradores del departamento Financiero:

- ✓ Roberto Antonio Guerrero Joge
- ✓ Wilfredo Edilberto Castillo Sance
- ✓ Rosemary Abigail Berdúo
- ✓ Lilian Marleny Gutiérrez Estrada
- ✓ Aura Violeta Estrada de León
- ✓ Blanca Estela Reyes Moreno
- ✓ Elma Agustina Trujillo
- ✓ Armando Zarazúa
- ✓ Adela de los Ángeles Robles
- ✓ Juan de Dios Mata

Y aplicaciones nucleares:

- ✓ Edwin Ariel Gutiérrez Martínez
- ✓ Elio Joel Peralta Ávila
- ✓ Oscar Efraín Telón Bajxac

- **Actividad realizada No. 3** actualización de la base de datos por departamento en Excel con los códigos de inventario interno para facilitar la búsqueda de bienes por usuario de los diferentes departamentos de la Dirección General de Energía

b) **Apoyo técnico en la realización de cruces entre inventario físico e inventario en libros y establecer diferencia:**

- **Actividad realizada No. 1** búsqueda de códigos cruzados en el inventario de la Dirección General de Energía.
- **Actividad realizado No. 2** localización de códigos internos duplicados en el libro de inventarios (adjunto anexo 1)
- **Actividad realizada No. 3** localización y etiquetado correcto en los cruces encontrados.

c) **Apoyo técnico en la elaboración de expedientes de baja:**

- **Actividad realizada No. 1** localización de bienes en mal estado y sin usar en los departamentos.

- **Actividad realizado No. 2** actualizar los expedientes en las tarjetas de responsabilidad con los bienes que se darán de baja.
 - **Actividad realizada No. 3** listado de bienes en estado inservible y que se darán de baja en el inventario de la Dirección General de Energía (adjunto anexo 2)
- d) **Apoyo técnico en la realización de diagnóstico y análisis de la situación actual de los registros de Hidroeléctricas menos o iguales a 5MW en el Departamento de desarrollo energético:**
- **Actividad realizada No. 1** apoyo técnico
 - **Actividad realizado No. 2** apoyo técnico
- e) **Apoyo técnico en la realización de análisis y emitir recomendaciones sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de las solicitudes de inscripción de grandes usuarios de electricidad y agentes del mercado mayorista:**
- **Actividad realizada No. 1** apoyo técnico

Atentamente,



Lilian Marlehy Gutiérrez Estrada
DPI No. 1737 82515 0101


Vo.Bo. Licda. Adela de los Angeles Robles
Jefe Departamento Administrativo Financiero


Vo.Bo. Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector de Energía



Aprobado


Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas